CONTRATO N° 03/2019

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC), con RUC 80005190-4 denominado en adelante la CONTRATANTE, domiciliado en Estrella N° 443 casi Juan Bautista Alberdi, piso 9 del Edificio Estrella, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Econ. Alejandro León Duarte López, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, autorizado a suscribir el presente contrato por el Art. 2° de la Resolución Ministerial N° 5.634 de fecha 19 de junio de 2019, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS**, con RUC N° 2.406.754-7, domiciliada en Florida N° 655 c/ Rca. Dominicana, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Eduardo Eulogio Verón Cardozo, con Cédula de Identidad N° 2.406.754, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO" para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN- PLURIANUAL 2019/2020" ID N° 364.677** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al **"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN- PLURIANUAL 2019/2020"**, bajo la modalidad de Contrato Abierto, que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) La documentación que contiene la descripción de los bienes a suministrar y las especificaciones técnicas incluyendo la lista de cantidades preparadas por la Contratante;
d) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) Las garantías contractuales;
h) Los demás documentos entregados por el oferente y no rechazados por la Convocante.

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
Eduardo E. Verón Cardozo
RUC 2406754-7
Florida 655 c/ Rca. Dominicana
Cel.: 223 884

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración Financiera
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alejandro Duarte
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **364.677**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a **Contratación Directa N° 4/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN-PLURIANUAL 2019/2020"** convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 5.634**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	82121507-001	Impresión de cuadernillos de Pruebas para la selección de Educadores - DOCENTES.	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	440	440
2	82121507-001	Impresión de cuadernillos de Pruebas para la selección de Educadores - SUPERVISORES.	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	145	145
3	82121507-001	Impresión de cuadernillos de Pruebas para la selección de Educadores - DIRECTIVOS.	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	700	700
4	82121507-001	Impresión de Hoja de Respuesta para las pruebas de selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	430	430
5	82121507-001	Impresión de Hoja de Respuesta para las pruebas de selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	200	200
6	82121507-001	Impresión de Hoja de Respuesta para las pruebas de selección de Educadores - DIRECTIVOS	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	160	160
7	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Individual para prueba oral de selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
8	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Individual para prueba oral de selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	110	110
9	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Individual para prueba oral de selección de Educadores - DIRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
10	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Final para prueba oral de selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
11	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Final para prueba oral de selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	150	150
12	82121507-001	Impresión de Hoja de Evaluación Final para prueba oral de selección de Educadores - DIRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
13	82121507-001	Impresión de instructivo para el examinador para pruebas de selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	480	480
14	82121507-001	Impresión de instructivo para el examinador para pruebas de selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	440	440
15	82121507-001	Impresión de instructivo para el examinador para pruebas de selección de Educadores - DIRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	620	620

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
de Eduardo E. Varón Cardozo
RUC: 1626876-6
Herrera 655 c/ Rca. Dominicana
Tel.: 223 664

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alejandro Duarte
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

16	82121507-001	Impresión de Hojas de Control para prueba escrita de selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
17	82121507-001	Impresión de Hojas de Control para prueba escrita de selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	430	430
18	82121507-001	Impresión de Hojas de Control para prueba escrita de selección de Educadores - DIRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	140	140
19	82121507-001	Impresión de Hoja de Revisión para prueba escrita de la selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
20	82121507-001	Impresión de Hoja de Revisión para prueba escrita de la selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	240	240
21	82121507-001	Impresión de Hoja de Revisión para prueba escrita de la selección de Educa- dores - DIRECTIVOS	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	120	120
22	82121507-001	Impresión de calcomanías para pruebas de la selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
23	82121507-001	Impresión de calcomanías para pruebas de la selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	130	130
24	82121507-001	Impresión de calcomanías para pruebas de la selección de Educadores - DIRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
25	82121507-001	Impresión de Hoja de Resumen de la evaluación oral para selección de Educadores - DOCENTES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	100	100
26	82121507-001	Impresión de Hoja de Resumen de la evaluación oral para selección de Educadores - SUPERVISORES	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	405	405
27	82121507-001	Impresión de Hoja de Resumen de la evaluación oral para selección de Educadores - DIRECTIVOS	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	200	200
28	82121507-001	Impresión de calcomanías para rótulos de contenidos de instrumentos evaluativos.	Unidad	EVENTO	1	Servipress	Nacional	435	435
								Precio Total	**6875**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Sesenta millones y el monto máximo es de Guaraníes Ciento veinte millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Los pagos serán efectuados a través de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, de acuerdo al Plan de Caja asignado por el Ministerio de Hacienda contra la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas.

La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", se retendrá el 0.4% sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor.

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
Ecdo. Alejandro Duarte
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

El plazo de pago de factura al proveedor será como máximo de 60 días contados a partir de la entrega total y efectiva de los productos/servicios proveídos; y de la presentación de la factura correspondiente.

En caso de mora, la tasa de interés que se aplicará es del *0,05% (cero coma cero cinco por ciento)* por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo y será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta **31 de diciembre del 2020**.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, conforme lo establecido en el Anexo C "Plan de Entregas".

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Educación y Ciencias.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

11. MULTAS.

Si el Proveedor no diere cumplimiento al suministro de los bienes adjudicados en el plazo requerido, se hará pasible de una multa equivalente al Cero coma cinco por ciento (0,5 %) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. El porcentaje será calculado sobre el monto de los servicios pendiente de entrega. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

ServiPres
Servicios y Soluciones Gráficas
Eduardo Aranda Cardozo
RUC: VECE 7523204
Fernando 835 c/ Rca. Dominicana
Cel: 723 2854

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alejandro Duarte
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. CUMPLIMIENTO DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS.

El proveedor se obliga a suministrar los bienes y/o prestar los servicios adjudicados en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicos y criterios de sustentabilidad declarado en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasibles de las sanciones establecidas en el Art. 72 de la Ley 2051/03.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los días 08 del mes de julio del año 2019.

EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO	ECON. ALEJANDRO DUARTE
SERVIPRESS	**DIRECTOR GRAL. DE**
SOLUCIONES GRÁFICAS	**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
PROVEEDOR	**CONTRATANTE**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ServiPres
Servicios y Soluciones Gráficas
de Eduardo E. Verón Cardozo
RUC: VECE 7575804
Avda. 633 c/ Rca. Dominicana
Cel: 722 854